

# INFORME DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOCOTOCO S.A.

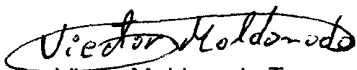
En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, la función del comisario es preparar este informe resumido de la siguiente manera.

En base a la información proporcionada para cumplir con lo establecido en la ley de compañías y demás disposiciones legales, pude observar que en las actividades de la Compañía han logrado obtener el Permiso de Operación para ocho vehículos, los mismos que podrán laborar normalmente en el transporte escolar e institucional como consta en los estatutos.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOCOTOCO S.A.**

El Archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan

Hasta aquí el presente informe

  
Sr. Víctor Maldonado Torres  
C.I: 0700713803

